

RESUMEN DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE COVID-19

**Viernes 30 de octubre y sábado 31 de octubre
(no incluye laboral ni tributario)**

Resumen de disposiciones administrativas que han establecido diversas entidades públicas para prevenir la propagación del coronavirus en el territorio nacional del 30 y 31 de octubre de 2020.

Viernes 30 de octubre de 2020

ECONOMIA Y FINANZAS

[Decreto Supremo 335-2020-EF](#)

Amplía hasta el 30 de noviembre de 2020, el plazo para el otorgamiento de la Garantía del Gobierno Nacional a los créditos del Programa "REACTIVA PERÚ", previsto en el numeral 2.2 del artículo 2 del Decreto Legislativo 1455, Decreto Legislativo que crea el Programa "REACTIVA PERÚ" para asegurar la continuidad en la cadena de pagos ante el impacto del COVID-19.

Sábado 31 de octubre de 2020

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

[Resolución de Superintendencia 190-2020/SUNAT](#)

Resolución de Superintendencia que incorpora al sistema integrado del expediente virtual los expedientes electrónicos de reclamación

[Resolución de Superintendencia 191-2020/SUNAT](#)

Posterga la designación de emisores electrónicos y modifican otras disposiciones de la Resolución de Superintendencia 252-2019/SUNAT

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Ordenanza Regional 3-2020-CR/GRL

Aprueba Protocolo Técnico para las acciones de Vigilancia, Prevención y Control de la Salud de los Pequeños Productores Mineros y Productores Mineros Artesanales con Riesgo de Exposición a COVID-19 en la Región Lima

MUNICIPALIDAD DE LURÍN

Decreto de Alcaldía 13-2020-ALC/ML

Prorroga, hasta el 30 de noviembre del 2020, vigencia de la Ordenanza Municipal 400-2020/ML, que estableció Beneficios Tributarios en el distrito de Lurín por el Estado de Emergencia Nacional debido al brote del coronavirus (COVID-19)

MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

Decreto de Alcaldía 17-2020/MM

Prorroga, hasta el 31 de diciembre de 2020, beneficios establecidos en los artículos 6° al 14° del Capítulo II de la Ordenanza 541/MM, que establece beneficios tributarios y beneficios de multas administrativas en el distrito de Miraflores por el Estado de Emergencia Nacional por el Brote del Coronavirus (COVID-19)

MUNICIPALIDAD DE PUCUSANA

Decreto de Alcaldía 3-2020-AL/MDP

Prorroga, hasta el 31 de diciembre de 2020, vigencia de la Ordenanza 285-2020/MDP que aprobó beneficios tributarios y no tributarios en el distrito

MUNICIPALIDAD DEL RIMAC

Decreto De Alcaldía 5-2020/MDR

Prorroga, hasta el 31 de diciembre de 2020, la vigencia de la Ordenanza 579-MDR, que estableció la prórroga de fechas de vencimiento y otorgó beneficios tributarios y no tributarios por deuda del Impuesto Predial y arbitrios municipales, multas tributarias y multas administrativas

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO

Decreto de Alcaldía 11-2020-MSS

Prorroga la vigencia del Artículo Cuarto de la Ordenanza 617-MSS, Ordenanza que establece diversas medidas de naturaleza tributaria en el distrito a fin de mitigar el Impacto económico producido por el Estado de Emergencia Nacional en la Lucha contra el Coronavirus - COVID 19, así como la vigencia de la Ordenanza 628-MSS, Ordenanza que aprueba diversas disposiciones para el pago de los tributos municipales de competencia de la Municipalidad de Santiago de Surco, hasta el 31 de diciembre de 2020.

Decreto de Alcaldía 12-2020-MSS

Aprueba el Reglamento sobre notificación electrónica de los actos administrativos y otros actos, emitidos por la Municipalidad de Santiago de Surco

**Gerardo
Soto**

Socio
gsc@prcp.com.pe